

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

PROCESO DE ADQUISICIONES
COMPRA DIRECTA 2016CD-000024-03

Compra de gas propano

El Encargado del Proceso de Adquisiciones de la Unidad Regional Central Occidental del Instituto Nacional de Aprendizaje Ing. Fabián Zúñiga Vargas en el Acta N° 018-2016, celebrada el día 18 de mayo del 2016, artículo I, tomó el siguiente acuerdo:

Adjudicar la Compra Directa 2016CD-000024-03, Compra de Gas Propano, en los siguientes términos, según estudios técnicos CTMEJ-197-16 y estudio administrativo URCOC-PS-J-0028-2016:

Empresa	Líneas asignadas	Monto (€)
Gas Tomza S. A.	1	3.440.448,00
Total		3.440.448,00

Unidad de Compras Institucionales.—Lic. Allan Altamirano Díaz, Jefe.—1 vez.—O. C. N° 24626.—Solicitud N° 55383.—(IN2016032632).

AVISOS**REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S. A.**

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2016LA-000003-02
(NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE INFRUCTUOSO)

Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de control ambiental del Centro de Datos de Oficinas Centrales

Se informa que la Gerencia de Administración y Finanzas de Recope, mediante oficio GAF-0686-2016 de fecha 12 de mayo del 2016, con fundamento en el artículo 86 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y de conformidad con los resultados del análisis legal y técnico del presente concurso para las ofertas participantes en este concurso, de los cuales se obtienen que desde la perspectiva jurídica las plicas son admisibles a concurso y desde la perspectiva técnica ambas son incumplientes, según se desprende del análisis técnico al no satisfacer en su totalidad las especificaciones establecidas en el apartado 2.2 del pliego cartulario; declara infructuoso el proceso de contratación y aprueba proceder con la recotización del mismo.

Se recuerda a los proveedores y demás interesados que a través del sitio web www.recope.com se encuentran publicadas las licitaciones y contrataciones por escasa cuantía promovidas por Recope.

Dirección de Suministros.—Ing. Norma Álvarez Morales, Directora.—1 vez.—O. C. N° 2015004132.—Solicitud N° 55347.—(IN2016032506).

FE DE ERRATAS**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

HOSPITAL DR. RAFAEL A. CALDERÓN GUARDIA
LICITACIÓN 2016LA-000008-2101

Mantenimiento preventivo correctivo y suministro de repuestos y accesorios para autoclaves esterilizado a vapor marca AMSCO

Se informa a los interesados en participar en la Licitación 2016LA-000008-2101 por concepto de mantenimiento preventivo correctivo y suministro de repuestos y accesorios para autoclaves esterilizado a vapor marca AMSCO, que ya se encuentran disponibles las modificaciones, las cuales se puede adquirir en la Administración del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, ubicada 100 metros oeste del Instituto Meteorológico Nacional o 100 metros oeste de la entrada del Servicio de Admisión costado noroeste del Hospital.

Disponibles en <http://www.ccss.sa.cr>.

La demás condiciones permanecen invariables.

San José, 20 de mayo del 2016.—Subárea de Contratación Administrativa.—Lic. Glen Aguilar Solano.—1 vez.—(IN2016032522).

GERENCIA LOGÍSTICA

ÁREA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
SUBÁREA DE INSUMOS MÉDICOS

2016LN-000013-05101
(Aviso N° 03 Aclaración)

Clavos bloqueantes (tres ítems)

A todos los interesados en el presente concurso se les comunica que en el expediente electrónico se encuentra el oficio CTOT-092-2016 suscrito por la Comisión Técnica de Normalización y Compras de Ortopedia y Traumatología que aclara lo siguiente:

La empresa oferente que tenga precios diferentes por cada medida de implante se hará un precio promedio de los implantes ofertados para determinar un precio unitario; únicamente para efectos de evaluación.

El resto del cartel permanece invariable.

San José, 20 mayo del 2016.—Línea de Producción de Insumos Médicos.—Lic. Vilma Arias Marchena Jefa.—1 vez.—O. C. N° 1142.—Solicitud N° 8582.—(IN2016032650).

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

El Instituto de Desarrollo Rural, cédula jurídica 4-000-0142143, comunica una a aclaración al cartel del siguiente proceso de contratación:

LICITACIÓN ABREVIADA 2016LA-000008-02

Construcción en Bambú de Salón Eco-Cultural de Dos Brazos de Río Tigre, Dirección Brunca, Subregión Osa. Sitio de la construcción Dos Brazos de Puerto Jiménez, Puntarenas

A los interesados en participar en el presente concurso se les comunica que en la página web de la institución se colocó la aclaración N° 1 al cartel, la cual podrá ser descargada en la siguiente dirección: www.inder.go.cr apartado Contrataciones, submenú Contrataciones Administrativas, Sección Departamento Infraestructura. La fecha de apertura se proroga para el próximo 03 de junio de 2016 a las 9:00 horas. Consultas 2247-7514.

Área de Contratación y Suministros.—Licda. Karen Valverde Soto.—1 vez.—(IN201632665).

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

LICITACIÓN ABREVIADA 2016LA-000006-SUTEL

Contratación de servicios profesionales para la recolección de información para la estimación de indicadores de calidad móvil

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), con cédula jurídica número 3-007-566209, ubicada en Guachipilín de Escazú, edificio Tapantí, tercer y cuarto piso, 100 metros al norte de Construplaza, mediante su área de Proveeduría, avisa a todos los oferentes interesados en participar en la licitación de referencia, que mediante oficio 03638-SUTEL-DGC-2016 del 19 de mayo de 2016 se modifica el cartel de la licitación, el cual está disponible para consulta en el sitio web <http://sutel.go.cr/proveeduria/contrataciones-vigentes>, o pueden solicitarlo al correo electrónico juancarlos.saenz@sutel.go.cr.

Juan Carlos Sáenz Chaves, Jefe del Área de Proveeduría.—1 vez.—O. C. N° 2037-16.—Solicitud N° 55386.—(IN2016032660).

AVISOS**COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S. A.**

CONCURSO N° 2016PP-000004-PROV (Aclaración)

Venta de terrenos ubicados en Santa Ana y Tilarán-Guanacaste

En *La Gaceta* N° 96 del jueves 19 de mayo del 2016, por error en el texto de la publicación del presente curso se indicó Concurso N° 2014PP-000004-PROV, siendo lo correcto Concurso N° 2016PP-000004-PROV.

Guillermo Chinchilla Zúñiga, Proveedor Empresarial.—1 vez.—(IN2016032295).